

MODELO DE INSTANCIA

Ilustrísimo señor:

Don licenciado en, nacido en provincia de
 el día de de 19....., con residencia actual en provincia
 de calle número a V. I., con el debido respeto,

EXPONE: Que el «Boletín Oficial del Estado» de de de 1975 publica Resolución de esa Delegación
 General convocando concurso libre de méritos para provisión de plazas de facultativos en Instituciones sanitarias
 cerradas de la Seguridad Social.

Reuniendo las condiciones establecidas en la convocatoria para tomar parte en el concurso y encontrándose en
 condiciones legales para ejercer la profesión médica en España,

SUPLICA a V. I. admita la presente instancia para concursar a una plaza de, de la especialidad de
, en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Albacete, acompañando los do-
 cumentos preceptivos que al dorso se citan.

Dios guarde a V. I.

En a de de 1975.

(Firma)

ILMO. SR. DELEGADO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.—MADRID.

DORSO QUE SE CITA

Documentación que se acompaña:

1. Recibo de derechos.
2. Historial profesional.

PLAZAS DECLARADAS Y CONVOCADAS

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO
SOCORRO». ALBACETE

Especialidad	Jefe de servicio	Jefe de sección	Adjuntos
<i>Análisis clínicos:</i>			
Bacteriología		1	
Anatomía patológica			1
Anestesia-Reanimación			1
Electroencefalografía	1		
Hematología-Hemoterapia	1	1	
Radiología			2
<i>Medicina interna:</i>			
Medicina interna			3
Nefrología y Hemodiálisis			2
Gastroenterología		1	
Cuidados intensivos		1	2
<i>Cirugía:</i>			
Cirugía general		1	4
Traumatología			4
Oftalmología	1		2
Otorrinolaringología	1		3
Urología	1		2
<i>Rehabilitación</i>			
Pediatría		1	2
Tocoginecología		1	4
			2
Total	5	7	34

6979

RESOLUCION del Tribunal a plazas de Jefes de
 Negociado de tercera de la Escala General del Cuerpo
 Técnico del Instituto Nacional de Previsión por
 la que se convoca en llamamiento único para la
 realización del primer ejercicio de la oposición a
 los aspirantes admitidos a dicha oposición y se
 anuncia el acto del sorteo para determinar el orden
 de actuación de los opositores.

En cumplimiento de lo establecido en la base 9.ª de la con-
 vocatoria de la oposición para la provisión de plazas de Jefes

de Negociado de tercera de la Escala General del Cuerpo Téc-
 nico del Instituto Nacional de Previsión, publicada por resolución
 de la Delegación General de fecha 9 de noviembre de 1974
 («Boletín Oficial del Estado» número 292, de fecha 6 de diciem-
 bre de 1974), se anuncia que el día 9 de mayo de 1975, a las
 diecisiete horas treinta minutos, tendrá lugar en el edificio de la
 sede central del citado Instituto, calle Alcalá, 56, Madrid, el
 sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes
 admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición. Este
 acto será público.

Se convoca en llamamiento único para la realización del
 primer ejercicio de la oposición a los 110 aspirantes declarados
 admitidos a la práctica de la misma, a partir, inclusive, del
 número que resulte insaculado del sorteo a que se ha hecho
 referencia. Los restantes aspirantes declarados admitidos son
 convocados, en llamamiento único, como suplentes para la prác-
 tica de dicho ejercicio.

La realización del primer ejercicio tendrá lugar en la Sala de
 Procuradores del Palacio de Justicia de Madrid, sito en la plaza
 de la Villa de París, a las dieciséis horas del día 12 de mayo
 de 1975, y en días sucesivos que, en su caso, señale el Tribu-
 nal.

Madrid, 7 de marzo de 1975.—El Presidente del Tribunal,
 Pedro Francisco Armas Andrés.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

6980

RESOLUCION del Servicio de Defensa contra Pla-
 gas e Inspección Fitopatológica por la que se dispo-
 ne la publicación de la relación de aspirantes ad-
 mitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas
 selectivas libres para la provisión de una plaza de
 Ingeniero Técnico de Grado Medio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la
 Resolución de esta Subdirección General de 20 de diciembre
 de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 18, de 21 de enero
 de 1975), por la que se convoca oposición libre para cubrir una
 plaza de Ingeniero Técnico de Grado Medio en el Servicio de
 Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, y de acuerdo
 con la Reglamentación General para ingreso en la Admi-
 nistración Pública, aprobada por Decreto 141/1968, de 27 de
 junio, se aprueba y hace pública la siguiente lista provisional
 de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

	D. N. I.
1. Carrillo López, Juan Ramón	1.464.947
2. Portillo Martín, Juan Miguel	2.460.887
3. Sánchez Armero, Alfonso	19.369.200
4. Ylla Garrigolas, Vicente	140.900

Excluidos

Ninguno.

Conforme a lo previsto en el citado apartado cuarto de la convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en el artículo quinto, 2, de la citada Reglamentación, se concede un período de reclamaciones por un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, la cual quedará elevada a definitiva si no se formulara ninguna reclamación.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1975.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, Gonzalo Morales Suárez.

Sr Secretario general del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

6981

RESOLUCION del Tribunal de oposición para cubrir 14 plazas del Cuerpo de Veedores del Servicio de Defensa contra Fraudes por la que se hace pública la lista de aprobados en la oposición.

Terminadas las pruebas selectivas de la oposición convocada por Orden de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), para cubrir 14 plazas del Cuerpo de Veedores del Servicio de Defensa contra Fraudes,

Este Tribunal ha dispuesto hacer pública la lista de aprobados, por orden de puntuación obtenida en la calificación definitiva, de acuerdo con el punto 8.1 de la convocatoria:

Número	Apellidos y nombre
1	Clar Sala, Antonio.
2	Fernández Nobles, Emilio Felipe.
3	Sanz Sáez, María Teresa.
4	Rodríguez Conejero, Francisco.
5	Saiz Malla, Jesús Antonio.
6	Monteagudo Moreno, Carmelo.
7	Pernas García, Luis María.
8	López Cano, Antonio.
9	Castañón Fierro, Manuel.

Conforme a lo dispuesto en la base 9.2 de la convocatoria, se requiere a los interesados para que, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presenten los documentos exigidos en la base 9.1 en la Subsecretaría del Departamento (Subdirección General de Personal).

Madrid, 21 de marzo de 1975.—El Vocal Secretario, Víctor Manuel Pezuela Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, José Puerta Romero.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

6982

RESOLUCION del Instituto Nacional de Urbanización por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se designa Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir cuatro plazas de la Escala Administrativa.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes a fin de concurrir a la oposición restringida para cubrir en propiedad cuatro plazas de la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Urbanización, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de fecha 27 de diciembre de 1974, de conformidad con cuanto se expone en las bases cuarta y quinta de la citada convocatoria,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º La elevación a definitiva de la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las mencionadas pruebas selectivas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de 20 de febrero último.

I. Admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Cojo Arroyo, Benito del ...	3.746.202
Dios Santiago, José Manuel ...	770.528
Enriquez de Salamanca Aguado, Jesús	2.026.306
Ferrero Villares, Cándido	2.009.584
Gómez Fons, Luis ...	442.852
Herrero Pérez, Miguel Angel	525.671
Hurtado Juan, Justo David	6.153.671
Inza Eraña, Mercedes ...	2.176.118
Jiménez Cañada, Francisca	133.814
Klecker Randaxhe, Vito ...	734.520
Martínez del Val, María del Pilar	16.430.510
Navarro Sequera, Pedro	50.651.382
Polo Castellano, Juan ...	50.929.248
Robles Bonilla, Federico	1.323.992
Sainz Hernán, Leonor ...	3.254.252
Solano Solano, María Pilar	3.015.494
Yraola Asín, Jesús María	3.263.136

II. Excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo establecido en la base 4.5 de la convocatoria, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de la Vivienda, en el plazo de quince días.

2.º La constitución del Tribunal que ha de fallar la referida oposición, que estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don José Luis Rodríguez de Colmenares y Díez, Director Gerente, o, por delegación del mismo, don Francisco Carbajosa Iznola, Subdirector Gerente del Instituto Nacional de Urbanización.

Vocales:

En representación del Instituto Nacional de Urbanización: Don Luis Enrique Muncharaz Hernández, Secretario general, y don Bienvenido García Castaño, Jefe de Sección, Secretario de la Dirección Técnica, como titulares; don José María García Perrote, Jefe del Servicio del Suelo, y don Manuel Leal Montes, Jefe de la Sección de Promoción y Venta, como suplentes; todos ellos funcionarios de la Escala Técnico-Administrativa del Organismo.

En representación de la Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Urbanización: Don José Capa Herrán, como titular, y don Ramón Parrilla Hermida, como suplente.

En representación de la Subsecretaría del Ministerio de la Vivienda: Don Angel Fernández Orejas, como titular, y don Luis Serra Hamilton, como suplente.

En representación de la Dirección General de la Función Pública: Don Jorge Escatillar Torrent, como titular, y don Miguel Palacios O'Reardon, como suplente.

Por el Instituto Nacional de Urbanización, que actuará además como Secretario: Don Francisco Martínez-Falero Galindo, Jefe del Negociado de Personal, como titular, y doña Isabel Herrero Martín, como suplente.

Los aspirantes comprendidos en la relación definitiva de admitidos a tomar parte en la presente oposición restringida podrán recusar a los señores miembros del Tribunal en quienes concurren cualquiera de los motivos o circunstancias previstos en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1956, dentro del plazo de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». De igual forma, los miembros del Tribunal en quienes pudiera concurrir alguna causa legal de abstención deberán comunicarlo por escrito, durante el plazo indicado, al ilustrísimo señor Director Gerente.

Caso de que, durante el plazo expresado en el párrafo anterior, no se hubiera producido abstención o recusación de ninguno de los miembros del Tribunal, se entenderá que éste adquiere firmeza sin necesidad de resolución expresa que así lo declare. Si fuese suscitada recusación y ésta se considerara procedente, o si alguno de los miembros del Tribunal se abstuviese con causa legítima de participar en él, se hará pública en este mismo periódico oficial la composición definitiva del Tribunal, a salvo siempre la obligación de abstención o posibilidad de recusación de los nuevos miembros que a éste fueren incorporados.

Madrid, 11 de marzo de 1975.—El Director Gerente, P. D., el Subdirector Gerente, Francisco Carbajosa Iznola.